

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas Licitación 31/2013 Semi Urbano
1	16-12-2013 15:00	P	es posible ofertar nuevos diseños y diseños propios de cada fabricante y no seguir al pie de la letra las bases técnicas que son en algunos casos limitantes de buenos y nuevos diseños y ventajas para los bomberos de Chile sin necesidad de subir los precios? Si, siempre que cumplan con los requisitos mínimos exigidos.
2	16-12-2013 15:00	P	de que medida debe ser la baliza? La medida será materia de la oferta pero debe cumplir con la norma correspondiente en cuanto a potencia y zona. Si la norma no especifica deberá referirse a la norma NFPA.
3	16-12-2013 14:59	P	pueden ser revisadas y confirmadas las bases administrativas para conseguir un mejor contrato y mejor beneficio para la Junta y los bomberos? No procede la pregunta
4	16-12-2013 14:58	P	Confirmar si el ángulo de salida de 20º, está incluido la proyección que se genera cuando la unidad incorpora los carretes de agua. Reconsiderar esta solicitud de ángulo de salida y de entrada. No esta incluida cuando incorpora los carretes de manguera. No se reconsidera el ángulo de salida y entrada.
5	16-12-2013 14:53	P	Para definir el tipo de foco del mástil de iluminación, definir en lumens la capacidad que tiene que tener el foco y no como equivalente a 1.000 W, que no es una unidad que permita definir un foco. En ninguna parte de las bases técnicas se solicita mástil de iluminación.
6	16-12-2013 14:50	P	el generador de 5Kva puede ser monofásico 220V debido a que trifásico es de alto costo y poco común? Ver aclaración.
7	16-12-2013 14:49	P	La factibilidad que la JNCB, llame a las distintas empresas proveedores de vehículos de emergencia, para que le puedan traspasar a la junta su experiencia de cómo se configuran los carros bombas. Esto tiene como objetivo que la Junta no defina en las Bases Técnicas cosas que no son compatibles con lo que actualmente ofrece el mercado, algunos ejemplos son: -Turbotimer para el motor -Que el mástil, al sacar el freno de mano detenga el camión. -Que el gobernador de la bomba tenga parada de emergencia. -Etc. Esta retroalimentación de parte de los distintos proveedores, permitiría configurar carros de forma más económica y funcional, no mezclando normas o métodos constructivos. Refiérase a las bases
8	16-12-2013 14:48	P	podemos ofertar diseños innovadores, nuevas tecnologías y mejoras a lo solicitado? es ofertar un mejor sistema que no necesariamente implica mayores costos, pero nos permite mostrar nuestro desarrollo que va en directo beneficio de los bomberos en Chile, mejoras sustanciales Si, siempre que cumplan con los requisitos mínimos exigidos.
9	16-12-2013 14:46	P	es posible utilizar válvulas de hilo que son la mejor opción ante cualquier golpe de ariete, permiten fácil apertura y cierre, tienen menos probabilidad de falla o filtración, permiten apertura total para limpieza, fácil y mas económico cambio de sellos, permite aspirar agua con la válvula abierta por si el operador olvida cerrar, permite salvar columnas de agua en altura en caso de que la bomba se detenga o pierda alimentación de agua etc., es posible aceptar esta configuración de válvulas ampliamente utilizada en el mundo? No, refiérase a las bases.
10	16-12-2013 14:44	P	nuestra bomba se utiliza y se acepta en mas de 100 países alrededor del mundo, tiene un diseño y configuración estándar, muy fácil de usar, entender, instalar, utilizar y reparar, no utiliza cañerías de acero inoxidable y es consideradas de las mejores bombas del mundo, utilizada por muchos carroceros locales en cada país, es posible nos permitan utilizar nuestra bomba estándar que cumple con todo lo solicitado en lo que respecta a la calidad, prestaciones y facilidad de uso para cualquier operador? No, refiérase a las bases.
11	16-12-2013 14:39	P	Solicitamos se modifique el punto 3.2 el que hace relación al bloqueo de diferencial, ¿solicitamos se acepte bloqueo de diferencial en eje trasero? lo anterior ya que en las bases solicitar bloqueo en ambos eje y desbloqueo el delantero lo que solo genera costos adicionales. Si, refiérase a las bases.
12	16-12-2013 14:38	P	hay un mínimo de iluminación led exigido por cada compartimento? Sera materia de la oferta.
13	16-12-2013 14:37	P	el cabezal remoto de la radio debe permitir solo transmisión y recepción o también debe permitir cambiar las frecuencias? Las bases no solicitan este equipo.
14	16-12-2013 14:37	P	es posible aclarar a que norma EN o norma NFPA nos debemos remitir? A la norma en vigencia.
15	16-12-2013 14:37	P	Un oferente puede ofertar un vehículo de una marca con dos chasis diferentes? Es decir 2 alternativas? Si, lo debe hacer como dos ofertas completas.
16	16-12-2013 14:37	P	respecto al material de construcción de la Bomba, debemos ofertar bomba de bronce como obligatorio y mandatorio e indicar otras opciones de material de bomba como opcionales de menor costo? las bombas de bronce garantizaran a Bomberos de Chile la Vida útil de la bomba no importando el agua utilizada o los cuidados a que sea sometida la bomba, es lejos la mejor opción y de mejor vida útil Refiérase a las bases, se solicita de preferencia bronce, pero no es obligatorio.
17	16-12-2013 14:36	P	el sistema de cañerías se puede ofertar en otro material? nuestra bomba incorpora en su diseño las cañerías, son de aluminio o acero galvanizado y ofrecemos la misma calidad y garantía que si ofertáramos en acero inoxidable, es nuestro estándar No, refiérase a las bases.

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas Licitación 31/2013 Semi Urbano
18	16-12-2013 14:36	P	se puede ofertar un botón que permita desconectar y desconectar la PTO o prender o apagar el motor en vez del botón de parada de emergencia? es nuestro estándar y cumple con lo importante que es poder desconectar la bomba o apagar el motor desde el panel de bomba
			Si, es materia de la oferta.
19	16-12-2013 14:36	P	respecto a la duración del contrato, 4 años es un tiempo muy complejo de controlar sin opción alguna de aumentar los precios en caso de cambios internacionales. el tipo de cambio afecta, ya que en esta tipo de contrato están comprometidos valores de fabrica en moneda de origen pero también valores en pesos debido a que nos exigen mantener en Chile por casi 10 años servicio técnico, instalaciones, sueldos y bodegas, durante 4 años pueden variar políticas publicas de impuestos, iva, tributación y leyes, podría haber variación en temas de fletes o producción por guerras, catástrofes naturales, conflictos de intereses entre países, problemas con las navieras, costos de mano de obra en el extranjero y en Chile, regulaciones laborales, siendo casi imposible controlar precio por 4 años y no menos importante es que quien compre en abril del 2014 estará pagando el precio al alza de abril de 2017 castigando a quienes compran o necesitan vehículos ahora, es posible permitir indicar precio y que permita variación al alza cada año, al ser contrato marco cada año las empresas pelearemos por dar nuestro mejor precio, lo importante es no modificar el vehículo técnicamente
			Refiérase a las bases
20	16-12-2013 14:36	P	el BL se emite normalmente 2 días después del zarpe de la nave, como no podemos controlar las fechas de naves ni menos en 4 años, es posible considerar que la fecha valida de plazo de entrega sea contra inspección del organismo externo en fabrica? mover los vehículos al puerto anticipadamente para tratar de ganar tiempo en la entrega nos hace incurrir en mas gastos de bodegaje y mayor riesgo por daños al quedar los vehículos sin la protección de la fabrica
			Cada oferente en base a su experiencia y planificación en la fabricación de carros debe señalar el plazo de entrega en su oferta económica.
21	16-12-2013 14:35	P	en el contrato se define FOB o CIF o se definirá por cada orden de compra?
			Se definirá en cada orden de compra
22	16-12-2013 14:35	P	al vender FOB o CIF dichas ofertas traspasan toda la documentación a nombre de la JNBC, siendo ustedes los dueños de la mercadería, nos obligan a tomar un seguro a nombre de un tercero, no esta claro quienes conducirán los vehículos, que experiencia tienen ni tampoco que pasa al momento de que el vehículo se ponga en servicio antes de los 90 días, no podemos asegurar un vehículo que este en servicio, es posible reconsiderar o modificar lo de los seguros ya que es un tema delicado, complejo y que el alto costo no es simple ya que es mercadería que no es nuestra en ningún momento
			No es posible.
23	16-12-2013 14:35	P	estamos obligados a mover vehículos desde la llegada a Chile, vehículos que no son nuestros, el ingreso de aduana tiene fecha y la guía de la agencia de adunada es valida solo por algunos días para circular, la JNBC asegura que se emitirán las patentes y permisos necesarios para la circulación en Chile dentro del marco legal y se harán llegar a los proveedores para su instalación y transporte mientras se efectúa la pre entrega?
			No, ya que la patente y permisos de circulación se sacan una vez que el vehículo haya sido recibido conforme por JNCB.
24	16-12-2013 14:34	P	es posible modificar la multa debido a que no es fácil controlar situación internacional por 4 años, no sabemos cuantas ordenes de compra podrán emitir en un lapsus de tiempo que nos complique lo planificado, ósea es distinto cumplir con ordenes de compra de 1 vehículo por mes a tener que cumplir con 100 ordenes de compra por mes, ni también como contratar o controlar los cupos navieros para grandes cantidades de vehículos a entregar. recientemente la licitación por 40 vehículos permitía entrega parciales
			Los plazos de entrega lo define cada oferente. En el caso de partidas por volumen (Igual o superior a 10 carros) se podrá consensuar una programación de entrega
25	16-12-2013 14:34	P	en caso de asistir hasta una localidad a revisar un vehículo por supuesta falla por garantía, y resulta no ser por garantía, debemos fijar una tarifa que incluya gastos de traslado y horas de viaje y horas hombre que se incluya en el contrato y cobradas a la JNBC al demostrar que la falla no es por garantía sino por mala manipulación o desconocimiento del operador?
			Si se da esta situación, acreditada por el área técnica de la JNCB, los costos involucrados deben ser cobrados al Cuerpo de Bomberos correspondiente.
26	16-12-2013 14:32	P	es posible modificar la multa por incumplimiento de plazos comprometidos de respuesta ante fallas ya que no sabemos ni que cantidad de vehículos serán adquiridos ni tampoco su destino final
			No.
27	16-12-2013 14:31	P	Indican en el Artículo Vigésimo de las Bases Administrativas, que en caso de no cumplimiento en el tiempo de respuesta, será causal de aplicación de una multa de 1 UTM, la consulta es ¿si al momento de realizar la visita, se determina que esta tiene un origen en una falla de procedimiento o de operación, no cubierta por la garantía, se facturará al Cuerpo de Bomberos Respectivos la visita del servicio técnico.?
			Si se da esta situación, acreditada por el área técnica de la JNCB, los costos involucrados deben ser cobrados al Cuerpo de Bomberos correspondiente.
28	16-12-2013 14:30	P	¿Se deben entregar ofertas técnicas separadas en las unidades 4x4 y 4x2 o una sola indicando los cambios respecto a un chasis y otro?
			Si hay cambio de chasis debe ser oferta completa para cada versión 4X4 o 4X2.

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas Licitación 31/2013 Semi Urbano
29	16-12-2013 14:28	P	En las Bases Técnicas indican que se debe entregar un plano estructural con las 5 vistas del carro en formato A1, de lo anterior ¿Solicitamos se nos indique las medidas de dicho formato en milímetros y el grado de tolerancia aceptado? Se requiere esta información ya que en nuestro País las impresiones de ese tamaño son por plotter de impresión sin un papel de medida estándar. Formato A1 592 mm por 841 mm con tolerancia de +- 20 mm
30	16-12-2013 14:27	P	El certificado que indique el peso del carro terminado como el certificado del performance del equipamiento de bombeo, aludido en las Bases Técnicas ¿Debe ser entregado previo despacho de la unidad adjudicada a Chile? Si.
31	16-12-2013 14:26	P	Por ser contratos Marcos con una duración de 4 años y por los feriados de Navidad y Año Nuevo ¿Solicitamos se prorrogue la entrega de las ofertas en al menos 15 días hábiles? lo anterior para desarrollar propuestas competitivas en beneficio de Bomberos de Chile. Ver Aclaración
32	16-12-2013 14:23	P	Solicitan que el carro cumpla la norma EN 1846 de construcción de vehículos, pero solicitan que tiene que cumplir cosas que no están consideradas en la Norma, como es el caso de generar camas en el techo. (Un ejemplo) Para que cumpla la norma, va a prevalecer lo que indica la norma versus lo que solicita la junta en sus especificaciones técnicas. Aclarar como proceder. No se han especificados sistema de cama en techo para este modelo.
33	16-12-2013 14:05	P	Solicitan que el carro cumpla completamente la Norma NFPA 1901 Ed. 2009, esto va a significar que: 1.- Incorpore el material menor que la NFPA define que tiene que tener el carro, que incluye desde linternas, equipos SCBA hasta un desfibrilador. 2.- La configuración del carro, el cuerpo de bomba, las salidas, tendrá prioridad lo que define la Norma, versus los requerimientos de la junta que están fuera de la norma. Para obtener la certificación de cumplimiento de la NFPA 1901 Ed. 2009, va a prevalecer lo que define la norma versus lo que solicita la junta. Por la relevancia, por favor aclarar. En la pregunta 1, No ya que nos referimos a la construcción del carro y no del equipamiento. En la pregunta 2, Deberá cumplir lo establecido por la norma pero que no contravenga las necesidades de la JNCB en lo que se refiere a cuerpo bomba (aspiración y salidas).
34	16-12-2013 13:39	P	6.- En las Bases técnicas Punto 4.1 frenos delanteros y traseros. En la versión 4X2 se solicitan los estándar de fábrica, mientras que en la versión 4X4 se obliga a presentar frenos de tambor delanteros y traseros. Bomberos de Chile ha operado por años carros con frenos de disco en las 4 ruedas con perfectos rendimientos hasta el momento, sin que haya habido ningún reclamo sobre el funcionamiento de estos. Se solicita que para la versión 4X4 se acepten frenos de estándar de fábrica, sean estos de disco o de tambor. Se acepta estándar de fabrica.
35	16-12-2013 13:39	P	5.- Bases técnicas En las Bases técnicas se solicita un plano con vistas de la carrocería en tamaño A1. Por carrocería se entiende al vehículo con chasis y superestructura o sólo a la superestructura? Se solicita un plano estructural de la carrocería en tamaño A1. La carrocería es la estructura que se encuentra sobre el chasis sin incluir la cabina. (Estructura es igual a esqueleto de la carrocería).
36	16-12-2013 13:39	P	4.- Bases administrativas En la cláusula séptima, inciso antepenúltimo, se considera un seguro del vehículo desde el puerto de embarque y hasta la entrega al Cuerpo de Bomberos respectivo, con una extensión de 90 días. Se consulta si el plazo es siempre de 90 días hábiles, lo que ocurra primero entre la entrega al Cuerpo de Bomberos o el cumplimiento de los 90 días hábiles desde la llegada a puerto del vehículo. Lo que ocurra primero.
37	16-12-2013 13:39	P	3.- Bases administrativas. Las respuestas a estas consultas serán emitidas el día 26 de diciembre. Las fábricas, tanto en Usa como en Europa cierran durante el periodo de navidad y año nuevo, volviendo a trabajar recién el día lunes 6 de enero, lo que deja sólo 2 semanas para preparar las propuestas en 5 procesos marco. Debido a la relevancia de estos procesos marco, solicitamos atrasar la apertura en al menos una semana, a efectos de que los fabricantes puedan emitir correctamente sus ofertas técnicas. Ver aclaración
38	16-12-2013 13:38	P	2.- Propuesta de revisión a la baja. Cada año podrá revisarse el precio, sólo a la baja. A efecto de permitir lograr el mejor precio posible para cada año de operación, se solicita que dicha revisión a la baja sea por el plazo de sólo 1 año, volviéndose al final de este al precio inicial ofertado o a otro, menor a la oferta inicial y no a la oferta recién vencida, de manera de que cada año, el proveedor pueda hacer su máximo esfuerzo para tener el mejor precio para Bomberos de Chile, sin la incertidumbre que representa un contrato tan largo. No, refiérase a las bases.
39	16-12-2013 13:38	P	1.- Bases administrativas La licitación indica como plazo de duración del contrato 4 años, con revisión de precios sólo hacia la baja cada año. Por la extensión del plazo, es muy difícil prever los cambios que puedan producirse en tan largo periodo, lo que sin duda afectará el precio final que se pueda ofertar, hacia arriba, por lo que solicitamos se pueda revisar el plazo de extensión del contrato a 2 o 3 años de duración. Refiérase a las Bases
40	16-12-2013 13:15	P	Se indica que "El Directorio Nacional, previo informe del Consejo Ejecutivo procederá a adjudicar la licitación a las ofertas que hayan obtenido puntajes en las Evaluaciones Técnicas y Económicas . Indicar claramente como otorgarán los distintos puntajes y como se evaluarán las distintas ofertas, para tener estos puntajes, no hay una tabla que permita conocer el criterio de asignación. Como ejemplo, ¿como se diferencia una oferta que considera un estanque de mayor capacidad, en el rango solicitado?"

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas Licitación 31/2013 Semi Urbano
			Refiérase a las Bases
41	16-12-2013 13:14	P	En el registro de proveedores están inscritos proveedores o parientes de proveedores que han participado activamente en la creación de las bases técnicas de los vehículos creando un conflicto de intereses y poseen ventajas innegables sobre los demás proveedores. Normalmente en ninguna licitación pública es aceptado una relación entre el organismo que licita y sus trabajadores, voluntarios y/o Parientes ¿De acuerdo a las norma éticas no deberían ser eliminados de proveedores ¿o firmar un documento notarial exponiendo que el ofertante o sus trabajadores nunca han tenido , no tiene relación con la junta nacional de bomberos ?
			No procede la pregunta. Este foro es para consultas técnicas y administrativas de los procesos de licitación.
42	16-12-2013 13:14	P	No deberían eliminarse los proveedores que hayan dañado la integridad y la imagen de la junta nacional de bomberos, Al demandar e impedir la venta de vehículos durante dos años, sin razones valederas?
			No procede la pregunta. Este foro es para consultas técnicas y administrativas de los procesos de licitación.
43	16-12-2013 13:14	P	En los vehículos de origen norteamericano, existe una extensión en el chasis delantero de al menos 30 cm, lo cual contraviene conviene las normas chilenas. ¿Deberán ajustarse los parachoques a las normas chilenas?
			Refiérase a las Bases
44	16-12-2013 13:13	P	Los Chasis de los vehículos americanos no son flexibles como lo son los europeos , al ser muy rígidos las torsiones y vibraciones serán absorbidas por la carrocería y siendo la suspensión de estos , también son muy rígidas por lo cual pierden adherencia ya que no copian el camino . No deberían solicitarse suspensiones especiales para Chile para evitar estos defectos indeseados, o como mínimo suspensión trasera de aire.
			Refiérase a las Bases
45	16-12-2013 13:13	P	Los vehículos que poseen el motor delante de la cabina (con punta) tienen un radio de giro mucho menor, y no están diseñados para ciudades con calles estrechas como son en las ciudades pequeñas donde los ángulos son rectos en las esquinas de calles estrechas. No debería exigirse que los vehículos sean frontales?
			Refiérase a las Bases
46	16-12-2013 13:13	P	Los chasis tipo Custom no tienen distribuidores en Chile, ya que son vehículos hechizos Es decir en cuanto a los repuestos (Parabrisas , manillas , tapices vidrios , interruptores , puertas , sistemas de dirección entre otros) es decir , no tienen representantes como MERCEDES , MAN RENAULT ,ETC) , quien proveerá de repuestos ya que no existen en Chile representantes de estos chasis . No deberían ser eliminados este tipo de vehículos ya que representa una gran dificultad para bomberos en lugares rurales conseguir los repuestos, ya que no hay stock de chasis en Chile.
			Refiérase a las Bases
47	16-12-2013 13:12	P	En los vehículos Europeos, los planos laterales de los vehículos son equiláteros (iguales en ambos costados).Si son iguales podrá solo enviarse el de un costado.
			Ver aclaración.
48	16-12-2013 13:12	P	Planos de los vehículos se solicitan en Formato A1 se podrán entregar planos con los detalles en un formato más pequeño?
			No.
49	16-12-2013 13:12	P	Revisión de precios, anual. ¿Quiere decir que una vez al año le permitirán bajar los precios Cif y FOB. a los oferentes pero no subirlos?
			Si. Refiérase a las bases.
50	16-12-2013 13:12	P	Décimo séptimo de bases administrativas. Modificación a la orden de compra. Este punto de que se vuelve a fojas cero el plazo si un cuerpo de bomberos pide un opcional como huinche o cambio de una cajonera o cualquier cosa de orden menor sirve solo para que los oferentes que han dado un plazo que no puedan cumplir se pongan de acuerdo con el cuerpo de bomberos al que se le adjudican carros y por ultimo les regalen los accesorios y pueden ganar tiempo para fabricar el carro .¿No deberían los cuerpos de bomberos tener un plazo de no más de 10 días para realizar cambios o solicitar implementos para transparentar los plazos de entrega de los vehículos?. Una vez cumplido ese periodo se le puede preguntar al oferente si puede montar o cambiar lo que se necesita pero sin cambiar el plazo de entrega.
			Ver aclaración.
51	16-12-2013 13:11	P	Se solicita a la Junta nacional de Bomberos que los plazos dados sean los solicitados hasta la emisión del BL como lo plantea, pero que elimine multas si el vehículo si no se alcanza a entregar antes de 60 días ya que desde que se embarcan los vehículos hay muchas variables que el proveedor no puede manejar como son , desperfectos en las naves , retrasos por huelgas en los puertos intermedios, aduanas Chilenas en paro ,Homologaciones (que no pueden adelantarse en los plazos dados por la planta de homologación) que deben realizarse a los chasis que son nuevos. Tomando en cuenta estos factores y variables en que los oferentes no tienen ninguna injerencia y lo único que deseamos es entregar pronto los vehículos para que sean pagados es que pedimos si se puede anular la cláusula de las multas después de 60 días del embarque.
			No. Refiérase a las bases.

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas Licitación 31/2013 Semi Urbano
52	16-12-2013 13:11	P	El próximo año entra en vigor desde el 1 de Septiembre la norma euro 5 para todos los vehículos nuevos. En este momento la planta de homologación en Santiago 3CV está demorando entre 45 y 60 días en realizar las homologaciones .En el caso que algunos modelos de carros deban homologarse por las nuevas emisiones que entraran a regir y dado que los oferentes no podemos. Intervenir sobre los tiempos. ¿Se nos dará mayor plazo en caso de que el modelo en cuestión tenga que cumplir ese trámite? No se dará mayor plazo.
53	16-12-2013 13:11	P	Plazos de entrega: Respecto al plazo entregado por la junta de 60 días en Chile. ¿Si la nave sufre un desperfecto o causas de huelgas en puertos intermedios que escapan a los medios del oferente y se informa oportunamente a la Junta Nacional se podrá en estos casos ampliar los plazos? Refiérase a las bases.
54	16-12-2013 13:10	P	Evaluación, respecto a los precios ¿los bomberos podrán elegir entre las marcas que cumplan los requisitos y la junta subvenciona una parte del vehículo y el resto del valor serán los cuerpos de bomberos que colocaran la diferencia solicitando fondos a municipios, gobiernos regionales etc.? Si.
55	16-12-2013 13:10	P	Bases administrativas segunda etapa. Evaluación económica dice que se les otorgaran 45 puntos a todos los oferentes que cumplan los requisitos. ¿Quiere decir que un vehículo que esta con un sobre precio de 50.000 dólares con respecto a otro se le dará el mismo puntaje? ¿ósea todos los proponentes que pasen cumpliendo los requisitos tendrán el mismo puntaje? Ambas respuestas son afirmativas.
56	16-12-2013 13:10	P	Primera etapa evaluación ¿si se cumple con todo lo solicitado aunque se haya ofrecido más de lo requerido igual el puntaje será 55 puntos? Si.
57	16-12-2013 13:09	P	Bases administrativas décimo primero. Primera etapa. ¿Bajo qué parámetros técnicos se darán los puntajes?, ¿Si el carro cumple lo solicitado el puntaje será de 55puntos? Quienes cumplan con lo mínimo solicitado obtendrán los 55 puntos.
58	16-12-2013 13:09	P	Bases administrativas punto octavo. Dice que se aceptara cambio de chasis pero no como opcional. ¿Se refiere a que se podrá ofertar el vehículo con dos chasis diferentes en otra oferta técnica y económica? Si. Debe hacerlo como una oferta completa por cada tipo de chasis.
59	16-12-2013 13:09	P	Bases administrativas punto séptimo. ¿La figura del seguro para carros bombas, por daños propios no existe en el país consulte en todas las agencias de seguro y me contestaron que en Chile no existe esa figura? ¿Podrían aclarar por favor a que se refiere este tipo de seguro? ¿O quienes pueden darlo ya que no está contemplado y porque monto debe tomarse? ¿Dónde se posicionaran los vehículos una vez realizada la pre entrega? Se trata de una póliza de responsabilidad civil con cobertura para los daños de terceros como los propios del vehículo, durante el periodo contemplado entre el arribo del mismo a puerto Chileno y hasta su entrega en el cuartel al cual esta destinado. La cobertura corresponde a un seguro tradicional, pues el vehículo no va ha concurrir ha servicios de emergencia durante este periodo, es decir se trata de un seguro común. El monto por el cual debe tomarse el seguro debe permitir su reparación o reemplazo en caso de perdida total. Los vehículos una vez realizada la pre-entrega se posicionará en bodegas de la JNCB.
60	16-12-2013 13:08	P	¿Podrán ofertarse bandejas de acero inoxidable además de Aluminio ya que los generadores son pesados y el acero inoxidable es mucho más resistente que el aluminio hay que considerar que el equipo electrógeno de 8 kva opcional es pesado y va a estar sometido a vibraciones? No, refiérase a las bases.
61	16-12-2013 13:08	P	El chasis debe ser chasis camión o puede ser tipo furgón o camioneta doble cabina carrozada? Chasis camión.
62	16-12-2013 13:07	P	En vehículo ofertado se solicita presentación de certificado de peso total del carro terminado y el peso por eje y certificado de performance de la bomba. ¿Estos certificados deberán ser presentados una vez que el vehículo esté terminado en la fábrica? Si.
63	16-12-2013 13:02	P	¿Podrán los vehículos 4x4 tener frenos delanteros y traseros de disco? Si.
64	16-12-2013 13:02	P	Como es posible que haya un proveedor que ha tardado 2 años en entregar sus vehículos siga participando en las licitaciones? No procede la pregunta. Este foro es para consultas técnicas y administrativas de los procesos de licitación.
65	16-12-2013 12:39	P	En el ítem 4.5 de las Bases Técnicas, se indica que se podrá ofertar sistemas adicionales de asistencia al frenado . ¿Como se evaluará la incorporación de estos sistemas adicionales, hay más puntaje en la parte técnica? No.
66	16-12-2013 12:31	P	En las Bases Administrativas (Artículo Noveno), se indica que las Comisiones Administrativas y Técnicas podrán en cada caso, solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones. En licitaciones anteriores la Comisión Administrativa no aplico el Artículo Noveno y lo único que realizó fue la eliminación de la oferta. ¿Cuándo las Comisiones (Administrativas y Técnicas) hacen uso del artículo noveno, bajo que criterio? En el portal de Chilecompra existe esta opción para clarificar las ofertas. La aplicación del articulo noveno es facultad privativa de las respectivas comisiones. Las licitaciones de bomberos de Chile se rigen por el manual de procedimientos y las bases respectivas.

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas Licitación 31/2013 Semi Urbano
67	16-12-2013 12:19	P	¿A esta licitación de Contrato Marco de suministro de Carros Bombas, se podrá presentar una empresa que habiendo sido adjudicada en un Contrato Marco anterior, la Junta Nacional ha debido aceptar la devolución de un carro bomba entregado por dicha empresa?
			No procede la pregunta. Este foro es para consultas técnicas y administrativas de los procesos de licitación.
68	15-12-2013 7:07	P	¿Puede ofrecerse un flotador/filtro cedazo del tipo "floating dock" en reemplazo del solicitado en el ítem 16.5? http://www.fol-da-tank.com/page/strainers_and_accessories.aspx
			Si.
69	15-12-2013 7:07	P	¿Los chasis que sean intervenidos por la empresa proveedora del vehículo bomberil, deberán contar con un certificado del fabricante del chasis el cual apruebe y autorice las modificaciones?
			Si.
70	15-12-2013 7:06	P	Según norma NFPA, se requiere de sólo 2 chorizos de 3m para permitir la operación al 100% de la bomba de cebado (6m en total). El disponer de más chorizos en la misma columna de agua NO permitirá la operación eficiente de la bomba de auto-cebado lo cual hará que esta opere constantemente y finalmente se funda (queme). A su vez, el disponer de más chorizos de los necesarios y con el subsecuente desconocimiento general de hidráulica para la operación de las bombas, es altamente probable que los bomberos utilicen los 4 chorizos que trae la unidad (8m), inhabilitando su función de cebado y como resultado, generando una falla en la unidad. ¿Puede entregarse un numero de chorizos que según sea la norma y la característica de la bomba y producto sea la recomendada por el fabricante siempre que se cumpla con entregar la distancia operacional de succión para la bomba en referencia? . Agradeceremos que la respuesta sea técnica y no "Refiérase a las bases". Gracias
			Si, en términos de largo de los chorizos (3 metros cada uno, si el sistema lo necesita), pero el diámetro tendrá que ser lo solicitado por la JNB.
71	15-12-2013 7:05	P	¿Debe proporcionarse la cantidad de luces emergencia que establece la norma NFPA y EN respectivamente? Se indica una cantidad determinada en el ítem 13.5 al 13.8 las cuales no cumplen norma.
			Deben tener la cantidad de luces de emergencia establecidas por la norma respectiva.
72	15-12-2013 7:05	P	¿Como las unidades deben ser trasladadas a Chile?
			En un buque roll on Roll off.